

Opciones y requisitos para obtener la carta dictámen, título y cédula profesional



La obtención del título y cédula profesional representa la culminación de un largo camino de esfuerzo, estudio, dedicación y de reconocimiento oficial de estudios de conformidad con la Ley General de Profesiones.

El contar con esta documentación abre puertas para conseguir un empleo mejor y adicionalmente es un requisito para poder ingresar a estudios de posgrado.

En la actualidad la competencia entre los jóvenes profesionales que aspiran a un buen trabajo o beca para realizar estudios de posgrado es fuerte; generalmente a diferencia entre ser o no elegido, depende de algo fundamental, cubrir este requisito.

- 1 Solicita las constancias**
- 2 Acredita tu servicio social**
- 3 Completa los 60 créditos**
- 4 Acredita tu opción de titulación**
- 5 Entrega la documentación**
- 6 Acude a académico legal a solicitar tu título**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO

MC. MARIO CAMPOS SEPÚLVEDA
Director

DRA. NADIA AILEEN VALDEZ ACOSTA
Secretaria Académica

MC. NEREYDA GAMEZ MIRANDA
Secretaria Administrativa

LCC. SONIA MARLÉN URTUZUÁSTEGUI IBARRA
Secretaria de Servicios Escolares

DR. LUIZ VICENTE OVALLES TOLEDO
Coordinador General de Investigación y Posgrado

LAE RAYMUNDO LOZOYA SAAVEDRA
Coordinador del Departamento de Titulación



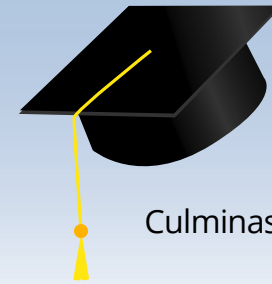
Ciudad Universitaria Módulo IV, Ave. de Las Américas
S/N, Ciudad Universitaria, 80013 Culiacán Rosales,
Sin., México.

Teléfonos: (667) 716 0303, 716 0305 y 752 003

<http://fca.uas.edu.mx>

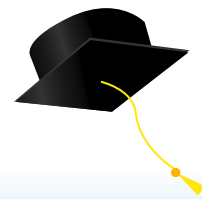
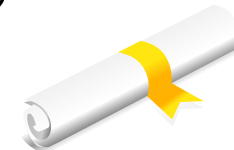


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



Culminaste la Licenciatura,
obtén tu

Título



Acude al departamento
de Titulación e
inicia los trámites,
lo más pronto posible.



Opciones de Titulación



Con base en la Ley Orgánica vigente y de acuerdo a los artículos 60 y 61 del Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las opciones de titulación para los egresados de las licenciaturas de la Facultad son las siguientes:

- **Por promedio:** Con calificación de 9 (nueve) o superior.
- **2do Idioma:** Acreditar al menos 450 puntos en Examen de Inglés TOEFL o examen aplicado por el Centro de Idiomas de la UAS.
- **EGEL:** Examen general de conocimientos interno o externo.
- **Diplomado:** Afín al programa educativo.
- **Tésis:** Elaboración y defensa de tesis, producto de participación en proyectos de investigación.
- **Prácticas profesionales:** Prácticas profesionales en un periodo de 3 años, una vez terminada la licenciatura.

Nota: Las generaciones egresadas hasta el ciclo escolar 1997-1998, no están obligadas a cumplir con una de las opciones de titulación.

(Lugar: Torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el Departamento de Servicios Escolares)



Requisitos:

- Llenar solicitud en línea en: <http://dse.uasnet.mx/alumnos> e imprimir.
- Presentar Kardex.
- Copia de identificación.
- 2 fotografías tamaño credencial ovaladas b/n.
- Pagar \$270.00 m/n en caja general de la Secretaría de Administración y Finanzas de la UAS.

Solicitud de constancias (Carta dictámen)

(Lugar: Coordinación de Titulación de la FCA)
Las constancias que se entregarán a los alumnos son:

- Carta dictámen con opción de titulación
- Registro en Libro de Egresado.

NOTA: (Vigencia: un año)

Requisitos:

- Llenar solicitud de carta dictámen.
- Cumplir con una opción a titulación:
 1. Promedio (entregar kardex)
 2. Inglés (presentar examen TOEFL en CEI-UAS)
 3. Examen de Conocimiento (presentar examen y acreditarlo)
 4. Diplomado (entregar copia de constancia)
 5. Prácticas Profesionales (3 años de antigüedad comprobados)
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia del certificado de preparatoria.
- Copia del certificado profesional.
- Copia de liberación de servicio social. (Firmado por el director actual)
- 1 Fotografía tamaño infantil blanco y negro.
- 1 Fotografía tamaño título ovalada blanco y negro.
- Presentar constancia de no adeudo a Biblioteca Central, sellada también por la Biblioteca de la FCA. (Vigencia 30 días).
- Solicitar recibo de pago en el módulo de información de la FCA por la cantidad de \$500.00 m/n por concepto de:
 1. Carta dictámen de opción de titulación \$400.00
 2. Registro al libro de egresados \$100.00

NOTA: Una vez obtenido el recibo de pago, cuenta con una vigencia de 7 días para realizar el pago. Deberá presentar documentos originales para cotejo.



Título y Cédula Profesional

(Lugar: Torre de Rectoría-Departamento Académico Legal).

Requisitos:

- Llenar solicitudes de título y de cédula con tinta negra, nombres correctamente acentuados y la firma original del interesado.
- Acta de nacimiento (Sin tachaduras ni enmendaduras).
- CURP (Código Único de Registro Poblacional) amplificada al 150%.
- Certificado de estudios de preparatoria, si el certificado no es expedido por la UAS o Federal, deberá estar legalizado, además presentar documento de autenticidad del certificado por la institución que lo expidió.
- Certificado de estudios profesionales.
- Carta de liberación de servicio social universitario.
- Constancia de no adeudo a Biblioteca Central, sellada también por la Biblioteca de la FCA
- Constancia de opción de titulación y libro de egresado expedido por la FCA.
- 3 Fotografías tamaño título, con ropa clara y lisa; hombres con traje claro, pelo corto, bigote que le permita ver la forma de los labios; Mujeres con frente despejada, sin aretes voluminosos.
- Para Licenciatura o Técnico Superior Universitario selecciona: Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional para Mexicanos con Estudios en México, para los Niveles de Técnico, Técnico Superior Universitario y Licenciatura: Nivel Licenciatura, imprimir y pagar en banco.

NOTA: Para aclaraciones y dudas sobre el llenado de formatos, acudir al departamento de Titulación.